



Comodoro Rivadavia, 28 MAY 2012

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1436/05 con nota del Dr. Osvaldo Córdoba Director de tesis de la doctorante Bioq. Cecilia Alejandra Crovetto, solicitando prórroga de presentación del ejemplar de la Tesis a fojas 81, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a foja 83 el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales da conformidad a tal solicitud.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Ampliar el plazo de presentación del Trabajo de Tesis de la Carrera de Doctorado en Bioquímica de la Bioq. **Cecilia Alejandra CROVETTO** hasta el 31 de Mayo del 2015.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 175 - 12

  
Dra. Mónica Liliána Freije  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.